Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2014-507

Salta, 21 de abril de 2014

EXPEDIENTE Nº 19.131/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Contabilidad II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, plan de estudios 2010, que dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por los artículos 1° y 2° de la R-DNAT-2014-305, de fecha 17 de marzo de 2014, se había dispuesto lo siguiente:

"ARTICULO 1°.- Fijar el día martes 22 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Contabilidad II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, plan de estudios 2010, que dicta la Sede Regional Orán y para el cual se registraron las inscripciones de las siguientes aspirantes: Cres. Néstor Rolando Núñez, Manuel Fabio Dorado y David Taranto. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día <u>jueves 24 de abril de 2014 a hs. 09,00</u> como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará las clases orales públicas respectivas en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta".

Que - el día 9 de abril de 2014 - ingresó a la Sede Regional Orán una solicitud suscripta por el postulante, Cr. David Taranto, para que se contemple la factibilidad de que posterguen dichas instancias por razones de salud, lo que acredita a través del certificado médico que adjunta a su presentación;

Que tanto los señores miembros del jurado como los restantes aspirantes inscriptos prestaron su consentimiento para que se acceda a dicha solicitud;

Que el motivo que fundamenta la presentación del Cr. David Taranto es atendible, a juicio de la suscripta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Postergar - hasta nuevo aviso - la sustanciación del concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Contabilidad II de la

posterga fecha adj contabilidad II 2014



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2014-507

Salta, 21 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 19.131/11

carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, plan de estudios 2010, que dicta la Sede Regional Orán, por el motivo expresado en el exordio y con cargo a lo expresado en el artículo 43° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

Pérez.

LIC MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES